

M216-13-23,000-11

bbt11

7247553

7247553

LAST KNOWN ADDRESS

2174431

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

CLAVE CANTON

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		MATERIA		TÍTULO DE PROPIEDAD		FECHA DE OTRA FICHA		C. NO		C. SI	
PERSONA		JOSÉ		HERNÁNDEZ		4		23 mayo/04									
CÓDIGO		1351		170933512		1		18-07-04									

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		TAPICES							ENTRERISO INTERIOR O CONTRAPISO					PISO					ENTRERISO SUPERIOR					TUB. BAJOS		VENTANAS									AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	5																																																	

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (EN CENTAVOS)		_____
AVALUO DE LA PROPIEDAD (EN CENTAVOS)		_____
VALOR DEL COTIZACIONAL POR LA CONSTRUCCION		_____

Representante		_____	
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADO	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CASO
FECHA	NOMBRE DEL SUBPONENTE	FECHA	NOMBRE DEL SUBPONENTE DE ORDEN

OBSERVACIONES	

ה
ר
ט
ז
ה

長生

NUMERO DE C.A. EN: A LAS CUALES EL LOYF TIENE FUENTE

5-21

Observaciones:
ARCA 5231 000739
LUNA 5E6002
CALZADA DEL SOL
VINOGEHEA



2,744/31

Ante mí 3^{era}
Manta

Sello
07/25/14

Nº 2013-12-08-03-P2413



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
TEMPERO COTIZADO EN LA PRUEBA II DEL LIT. 1.ª DELA.

OTORGANTES: LOS SRS. JOSE EL. VELAZQUEZ Y ORLA MONTECA
COTIZADA.
COTIZADA DE YANESSA VELASQUEZ MPO.

CANTÍA (S) USD 23,586.43
MANTA, Julio 25 del 2013



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

8215



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8215:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 13 de octubre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rol/Ident. Predial: 2174431000

LINDEROS REGISTRALES

El inmueble signado con el número 21 manzana P del programa de Vivienda Pradera Sector II- A Ubicado en la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta Provincia de Manabí cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE. Con seis metros y lindera con lote número veinticuatro de la manzana P. POR EL SUR. Con seis metros y lindera con pasaje número veintiocho. POR EL ESTE. Con once metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veinte de la manzana P. POR EL OESTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintidós de la manzana P SUPERFICIE TOTAL: Sesenta y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Sentencia	Protocolización de Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	46 07/01/2002	342
Compra Venta	Compraventa	3.305 30/11/2008	47.553

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE SENTENCIA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *miércoles, 26 de diciembre de 1990*
Tomo: *I* Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 1983

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

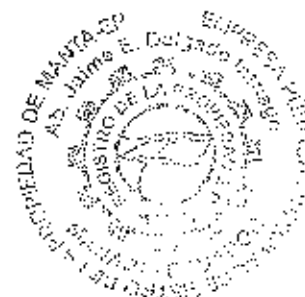
a. Observaciones:

Un predio de propiedad de estos, ubicados en las inmediaciones de la Ciudad de Manta, en el Site conocido con el nombre Jacauti, aunque la Zona corresponde a la Jurisdicción del cantón Montecristi, con una superficie 3 67 512,81 m² Dada en Montecristi, el 18 de Marzo de 1983

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	85-000000000366	García Josefa	Casado	Manta

Certificación impresa por: *Atqui* Fecha Registral: *8215* Folio: *47.553*



Adjudicador 13-00634811 Paz Aveiga Rodolfo
Adjudicatario 80-0000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda
Adjudicatario 80-0000000031140 Junta Nacional de la Vivienda

Casado Manta
Manta
Manta

2 / 2 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: lunes, 07 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 342 - Folio Final: 349

Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 72

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Signado con el numero 21 manzana P del programa de Vivienda Pradera Sector II A.

Actualmente el patrimonio se encuentra extinguido con fecha 8 de Marzo del 2.005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-09335127	Castellanos Toapanta Ivan Vinicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	87	26-dic-1990	237	241

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de noviembre de 2008

Tomo: 84 Folio Inicial: 47.565 - Folio Final: 47.576

Número de Inscripción: 3.305 Número de Repertorio: 6.547

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de marzo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno de terreno signado con el numero veintiuno de la manzana P ubicado en el programa de vivienda pradera sector II A de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta con una superficie total de sesenta y nueve

m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01885784	Almache Almache Jose Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	17-12335429	Anchaluiza Barahona Jeanneth Veronica	Casado	Manta
Vendedor	17-09335127	Castellanos Toapanta Ivan Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	46	07-ene-2002	342	349

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 16:52:15 del jueves, 18 de julio de 2013

A petición de: *Cos. Flores, Thelma*

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

2013-13-08-0 3-P-2.413.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: JOSE HERIBERTO ALMACHE ALMACHE Y CRUZ ALEXANDRA MOREIRA MOREIRA A FAVOR DE LA SEÑORA VANESSA VIVIANA VELASQUEZ MERO.-

CUANTIA: USD. \$5.686.43.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticinco de Julio del año dos mil trece, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor JOSE HERIBERTO ALMACHE ALMACHE, casado, acompañado de su mujer la señora CRUZ ALEXANDRA MOREIRA MOREIRA, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora VANESSA VIVIANA VELASQUEZ MERO, soltera, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, por una parte los cónyuges señores:

JOSE HERIBERTO ALMACHE ALMACHE y CRUZ ALEXANDRA MOREIRA MOREIRA, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora VANESSA VIVIANA VELASQUEZ MERO, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno, ubicado en el Programa de Vivienda Pradera Sector II-A de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que lo adquirió por compra a los cónyuges señores: Iván Castellanos Toapanta y Jeanneth Anchaluís Barahona, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintitrés de Marzo del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinte de Noviembre del año dos mil ocho. TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores, declaran que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora la totalidad del terreno, el mismo que está signado con el Lote Número VEINTIUNO de la Manzana P del Programa de Vivienda Pradera Sector II-A y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Norte, seis metros y lindera con Lote Número Veinticuatro de la Manzana P; Por el Sur, los mismos seis metros y lindera Pasaje Número Veintiocho; Por el Este, once metros cincuenta centímetros y lindera con Lote Número Veinte de la Manzana P; y, Por el Oeste, los mismos once metros cincuenta centímetros y lindera con Lote Número Veintidós de la Manzana P, teniendo una superficie total de: SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

8215



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8215:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 13 de octubre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident. Predial: 2174431000

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número 21 manzana P del programa de Vivienda Pradera Sector II- A Ubicado en la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta Provincia de Manabí cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE. Con seis metros y lindera con lote número veinticuatro de la manzana P. POR EL SUR. Con seis metros y lindera con pasaje número veintiocho. POR EL ESTE. Con once metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veinte de la manzana P. POR EL OESTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintidós de la manzana P SUPERFICIE TOTAL: Sesenta y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Sentencia	Protocolización de Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	46 07/01/2002	142
Compra Venta	Compraventa	3.305 29/11/2008	47.563

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE SENTENCIA

1.- Protocolización de Sentencia

Inscrito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: I Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio de propiedad de estos, ubicados en las inmediaciones de la Ciudad de Manta, en el Sitio conocido con el nombre Jacinto, aunque la Zona corresponde a la Jurisdicción del cantón Montecristi, con una superficie 367.572.81 m² Dictada en Montecristi, el 18 de Marzo de 1983

Los Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	85-0000000000386	García Josefa	Casada	Manta

Certificado emitido por Manta Ficha Registral: 8215 Página 1 de 1



Adjudicador 13-00634811 Paz Aveiga Rodolfo
Adjudicatario 80-000000000549 Banco Ecuatoriano de la Vivienda
Adjudicatario 80-000000031140 Junta Nacional de la Vivienda

Casado Manta
Manta
Manta

2 / 2 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: lunes, 07 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 342 - Folio Final: 349

Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 72

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Signado con el numero 21 manzana P del programa de Vivienda Pradera Sector II A.

Actualmente el patrimonio se encuentra extinguido con fecha 8 de Marzo del 2.005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-09335127	Castellanos Toapanta Ivan Vinicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	87	26-dic-1990	237	241

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de noviembre de 2008

Tomo: 84 Folio Inicial: 47.565 - Folio Final: 47.576

Número de Inscripción: 3.305 Número de Repertorio: 6.547

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de marzo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno de terreno signado con el numero veintiuno de la manzana P ubicado en el programa de vivienda pradera sector II A de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta con una superficie total de sesenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01885784	Almache Almache Jose Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	17-12335429	Anchaluiza Barahona Jeanneth Veronica	Casado	Manta
Vendedor	17-09335127	Castellanos Toapanta Ivan Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	46	07-ene-2002	342	349

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:52:15 del jueves, 18 de julio de 2013

A petición de: *Carla María Herrera*

Elaborado por: Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105055

No. Certificación: 105055

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de julio de 2013

No. Electrónico: 14216

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-44-31-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA II- A MZ-P L#21

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 69,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0501885784

ALMACHE ALMACHE JOSÉ HERIBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1725,00
CONSTRUCCIÓN:	3961,43
	5686,43

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrer S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

5686
3961,43

9647,43

Impreso por: MARIS REYES 23/07/2013 17:14:41

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

650 143

•

•

13

[Faint signature]





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 58996

ESTECHE VALORADO

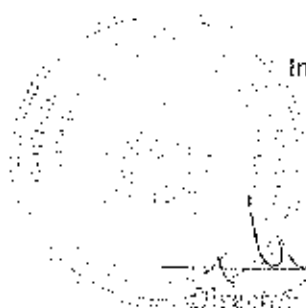
050-1-25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO
ubicada PROG. DE VIV. PRADERA II - A MZ-P LT.21
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE.
de \$5686-43 CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS 43/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de 24 JULIO 2013
del 20
MPABR/013

Ing. Erika Pazmiño B.



Dirección Financiera Municipal

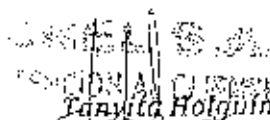
Manta, 22 de julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO** con número de CI 050188578-4 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios 345967 con dirección PRADERA II MZ.P V.#21 y el 661199 con dirección VILLAMARINA MZ. 6 L. NUMERO 27 el mismo que NO mantiene deuda con CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,


Tanyita Holguín
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO
050188578-4



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000900001
Dirección: Ex. 4to. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000192108

7/24/2013 4:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TAROLI			2-17-44-21-050	69,00	5686,43	87999	192108
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0501385784	ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO	PROG. DE VM. PRADERA II-A MZ-PL#21	Impuesto principal			56,86	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			17,08	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1312458620	VELASQUEZ MERO VANESSA VIVIANA	SIN	73,92				
			SALDO				
			0,00				

EMISIÓN: 7/24/2013 4:01 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
CANTÓN MANTA
Municipio de Manta



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000900001
Dirección: Ex. 4to. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000192109

7/24/2013 4:02

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en: MANTA de la parroquia TARQUI			2-17-44-31-000	69,00	5686,43	86300	192109
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0501835784	ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO	PROG. DE VM. PRADERA II-A MZ-PL#21	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			22,69	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			23,69	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			23,69	
1312458620	VELASQUEZ MERO VANESSA VIVIANA	SIN	SALDO			0,00	

EMISIÓN: 7/24/2013 4:01 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
CANTÓN MANTA
Municipio de Manta



CITROBATERIA 050128578 - 4
 ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO
 CORPANI/SALCEDO/SAN MIGUEL DE SALCEDO
 25 DICIEMBRE 1971
 002- 0365 00230 E
 CITOPANI/ SALCEDO
 SAN MIGUEL DE SALCEDO 1971



Guatemala

ECUATORIANA 000000 1213381122
 CASAGO CRUZ ALMACHERA FORRERA FORRERA
 SUPERIOR ROBERTO
 SARGENTO MANUEL ALMACHE
 MARIA CLEMENTINA ALMACHE
 SANTA 27/02/2007
 27/02/2019

0625056



FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
 MILITAR ACTIVO
 ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO
 SARGENTO PRIMERO
 050128578
 Servicio Social FF.AA. - Instituciones Militares - Hospitales Militares



FECHA DE EMISIÓN 16/10/2009
 CODIGO ESCFA 3950333380
 TIPO DE SANGRE ORH+
 EN CASO DE ENCONTRARSE OCURRIDO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO
 16/10/2009

VALOR

3.00

3.00

IMPORTE TOTAL: 3.00
 CFA VOTADO DE 3.00

CIUDADANIA 131244862-0
 VELASQUEZ MERO VANESSA VIVIANA
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 MAYO 1987
 005- 0240 01279 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1987



Vanessa Velasquez

ECUATORIANA***** V3344V1244
 SÚLTIMO
 3670000000 ESTUDIANTE
 CARLOS FRANCISCO VELASQUEZ M
 ALBA JUSTINA MERO RIVERA
 MANTA 01/07/2009
 03/07/2011

1201045



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

089

089-0097

1312488620

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VELASQUEZ MERO VANESSA VIVIANA

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA TARIQUI CENTRO DE
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 131006740-8
 MOREIRA MOREIRA CRUZ ALEXANDRA
 MANABI/PORTOVIJEJO/COLOM
 01 MAYO 1979
 003- 0365 01658 F
 MANABI/ PORTOVIJEJO
 PORTOVIJEJO 1979



Alexandra Moreira

ECUATORIANA***** V3344V1244
 CASADO JOSE HERIBERTO ALMACHE ALMACHE
 PRIMARIA EMPLEADO PARTICULAR
 URBANO DEL JESUS MOREIRA VELAZ
 ZOILA ESTHER MOREIRA
 MANTA 01/03/2005
 07/03/2017
 REN 0429831



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

013

013-0113

1310067408

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MOREIRA MOREIRA CRUZ ALEXANDRA

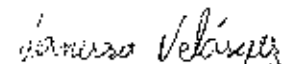
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PORTOVIJEJO COLOM COLON
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- SEXTA: ACEPTACION.- El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del

Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


JOSE M. ALMACHE ALMACHE
C.C. No. 050188578-4


CRUZ A. MOREIRA MOREIRA
C.C. No. 131006740-8


VANESSA V. VELASQUEZ MERO
C.C. No. 131246862-0


EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (07, FOJAS).



ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO
DEL CANTON MANTA

ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO
DEL CANTON MANTA

ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO
DEL CANTON MANTA

22

Julio

14

VALIDO PARA LA CLAVE
2174431000 PROG. DE VIV. PRADERA II- A MZ-P L#21
Manta, veinte y dos de julio del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Orta. Julianas Rodríguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certif.

No. Electrónico: 23559

Fecha: 23 de julio de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-44-31-000

Ubicado en: PROG. DE VIV. PRADERA II- A MZ-P LT. #21

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 69,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

0501885783

Propietario

ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1725,00
CONSTRUCCIÓN:	3774,63
	5499,63

Son: CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES (09) 1777 102400

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MANABÍ
DEL CANTÓN MANABÍ

SECCIÓN DE
USO DE TIERRA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ

URBANA

AL VALUADOR DE BIENES RAÍCELES DEL CANTÓN MANABÍ

SOLAR Y CONSTRUCCIÓN

VALUADOR DE BIENES RAÍCELES DEL CANTÓN MANABÍ

ALMACHE ALMACHE JOSE HERIBERTO

PROG. DE VIV PRADERA II - A MZ-P I.T. # 21

AVALUO COMERCIAL PRESENTE INSCRIPCIÓN TARDÍA

\$ 5499.63 CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON 63/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

WPICO

23 DE JULIO 2014

SECCIÓN DE
USO DE TIERRA

0016702
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0501985784001

ALXACHS ALXACHS JOSE HERIBERTO
PROG.DE VIVIENDA PRADERA 11-A M2-P LT.#21

321596	VALOR	3.00
SANCHEZ ALVARADO PAMELA		
23/07/2014 14:26:51		

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 19 de octubre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

8215



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8215:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 13 de octubre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2174431000

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número 21 manzana P del programa de Vivienda Pradera Sector II- A Ubicado en la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta Provincia de Manabí cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE. Con seis metros y lindera con lote número veinticuatro de la manzana P. POR EL SUR. Con seis metros y lindera con pasaje número veintiocho. POR EL ESTE. Con once metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veinte de la manzana P. POR EL OESTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintidós de la manzana P. SUPERFICIE TOTAL: Sesenta y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Sentencia	Protocolización de Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	46 07/01/2002	342
Compra Venta	Compraventa	3.305 20/11/2008	47 565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE SENTENCIA

1.- Protocolización de Sentencia

Inserito el: miércoles, 26 de diciembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio de propiedad de estos, ubicados en las inmediaciones de la Ciudad de Manta en el Sitio conocido con el nombre Jacanta, aunque la Zona corresponde a la Jurisdicción del cantón Montecristi, con una superficie 367 512,81 m2 Dedicada en Montecristi, el 18 de Marzo de 1983

Certificación impresa por: Mags

Fecha Registral: 3.13

Página:

de 1



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000366	García Josefa	Casado	Manta
Adjudicador	13-00634811	Paz Aveiga Rodolfo	Casado	Manta
Adjudicatario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Adjudicatario	80-0000000031140	Junta Nacional de la Vivienda		Manta

2 / 2 **Compraventa - Patrimonio Familiar**

Inscrito el: lunes, 07 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 342 - Folio Final: 349

Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 72

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Signado con el número 21 manzana P del programa de Vivienda Pradera Sector II A.

Actualmente el patrimonio se encuentra extinguido con fecha 8 de Marzo del 2005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-09335127	Castellanos Toapanta Ivan Vinicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	87	26-dic-1990	237	

3 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 20 de noviembre de 2008

Tomo: 84 Folio Inicial: 47.565 - Folio Final: 47.576

Número de Inscripción: 3.305 Número de Repertorio: 6.547

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de marzo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno de terreno signado con el número veintuno de la manzana P ubicado en el programa de vivienda pradera sector II A de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta con una superficie total de sesenta y nueve m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01885784	Almache Almache Jose Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	17-12335429	Anchahuisa Barahona Jeanneth Veronica	Casado	Manta
Vendedor	17-09335127	Castellanos Toapanta Ivan Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Compra Venta

46

07-ene-2002 3-12

349

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:03 del sábado, 19 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

0001014537

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2 17 44 21 050	69 C3	\$ 5.231.43	PROG. DE VIVIENDA PRADERA II A VZ-P. L#21	2014	10000	290001
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES FSP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
ALMACHÉ ALMACHÉ JOSE FERNANDO		2821655744	Costa Juicio 91			
71820014 12:00 CASEREA NARCIZA			Ingres por Voto			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0.55		\$ 0.55
			MEJORAS 2012	\$ 1.10		\$ 1.10
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15.32		\$ 15.32
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.57		\$ 0.57
			TOTAL A PAGAR			\$ 17.54
			VALOR PAGADO			\$ 17.57
			SALDO			\$ 0.03

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



FECHA DE INGRESO:

22/07/14

FECHA DE ENTREGA:

Mayra

CLAVE CATASTRAL:

2-17-44-31

NOMBRES y/o RAZÓN

Almache Almache

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TEND:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cert de dominio

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

(Ficha catastral)



Gobierno Nacional Descentralizado
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Rut: 13060000080001
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

11/01/2014 10:04:11

11/01/2014 10:04:11

11/01/2014 10:04:11

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-14-31-002	5200	\$ 5.268.43	PROV. DE V. V. PRADERA 3 A MZ. 1421	2014	148431	290163
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) / RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
ALMACEN ALMACEN JOSE HERIBERTO		030195754	Costa Judicial			
718/2014 12-01 CABRERA MARGISA			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,38		\$ 0,38
			MEJORAS 2013	\$ 1,30		\$ 1,30
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 11,32		\$ 11,32
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,57		\$ 0,57
			TOTAL A PAGAR			\$ 13,57
			VALOR PAGADO			\$ 13,57
			SALDO			\$ 0,00



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

8215



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8215:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 13 de octubre de 2008*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 2174431000

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número 21 manzana P del programa de Vivienda Pradera Sector II- A Ubicado en la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta Provincia de Manabí cuyos linderos y medidas son: POR EL NORTE. Con seis metros y lindera con lote número veinticuatro de la manzana P. POR EL SUR. Con seis metros y lindera con pasaje número veintiocho. POR EL ESTE. Con once metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veinte de la manzana P. POR EL OESTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con lote número veintidós de la manzana P SUPERFICIE TOTAL: Sesenta y nueve metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Sentencia	Protocolización de Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	46 07/01/2002	342
Compra Venta	Compraventa	3.305 20/11/2008	47.565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE SENTENCIA

1. Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *miércoles, 26 de diciembre de 1990*
Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de septiembre de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio de propiedad de estos, ubicados en las inmediaciones de la Ciudad de Manta en el Sitio conocido con el nombre Jacaata, aunque la Zona corresponde a la Jurisdicción del cantón Montecristi, con una superficie 367.512,81 m² Dictada en Montecristi, el 18 de Marzo de 1983.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000366	García Josefa	Casado	Manta
Adjudicador	13-00634811	Paz Aveiga Rodolfo	Casado	Manta
Adjudicatario	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Adjudicatario	80-0000000031140	Junta Nacional de la Vivienda		Manta

2 / 2 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: lunes, 07 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 342 - Folio Final: 349

Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 72

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Signado con el número 21 manzana P del programa de Vivienda Pradera Sector II A.

Actualmente el patrimonio se encuentra extinguido con fecha 8 de Marzo del 2.005.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-09335127	Castellanos Toapanta Ivan Vinicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Sentencia	87	26-dic-1990	237	243

3 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de noviembre de 2008

Tomo: 84 Folio Inicial: 47.565 - Folio Final: 47.576

Número de Inscripción: 3.305 Número de Repertorio: 6.547

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de marzo de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno de terreno signado con el numero veintiuno de la manzana P ubicado en el programa de vivienda pradera sector II A de la actual parroquia Los Esteros del canton Manta con una superficie total de sesenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	05-01885784	Almache Almache Jose Heriberto	Casado	Manta
Vendedor	17-12335429	Anchaluiza Barahona Jeanneth Veronica	Casado	Manta
Vendedor	17-09335127	Castellanos Toapanta Ivan Vinicio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Compra Venta

46

07-ene-2002 342



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:03 del sábado, 19 de julio de 2014

A petición de:

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador